LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50. - EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5; -Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado. - Las suscriciones empiezan el 1.º 6 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre & Diciembre. -- Un número 10 cents.. atrasado 50.

ANO XXXI

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1888

NÚM. 9.526

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN RSTA PLAZA.

Desde el lunes próximo, 11 del corriente. y hasta nuevo aviso, se reduce á 1 por 100 la bonificación sobre el importe de los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, así como de los mismos billetes amortizados correspondientes al vencimiento de l de Julio inmediato, y á los anteriores, que se presenten à negocia ción en esta Sucursal.

Murcia 9 de Junio de 1888. - El Seeretario. Joaquin Pérez.

ce venden dos quintas partes de la O CASI número 6, de la calle de CAL. DERON DE LA BARCA frente à la Notaria del Sr. la Cierva, libres de todo gravamen y de la procedencia de la testamentaria de D. José Santiago Godinez. Los títulos están de manificato casa de D. Juan la Cierva.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años, usando un remedio sencillisimo, enviara su descripción gratis a quien la desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados, Madrid. 104-12

Dentro de poco, à causa del calor, el aceite de higado de bacalao no podrá tolerarse ni aun por el estómago mas robusto, y sin embargo, este es el momento en que mas debieran necesitario los enfermos.-Nuestros lectores nos agradecerán, pues, que les participemos como los Vinos y Jarabes de Despinoy, (de extracto puro de higado de bacalao) reunen todas las cualidades nutritivas del aceite sin participar de su gusto ni de su olor.

Depósito principal, Fernando VII. Barcelona, y en todas las farmacias.

INVECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoria de los flujos de las vias urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente à la vez las Grageas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Dr. Sáez, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engeña á nadio,

Servicio á domicilio Carbon auperior de encina, limpio, à 6 rs. ar." Carbon de pino en jahegones, à 20 rs. quintal. Leña de serreria, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano. Santa Isabel, 8, almacen de ultramarines. San Nicolas, 23, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carniceria, 1 y 3, (La Verdad), tienda.

Plaza de Câdenas, tienda de D. Tomás Erades. NOTA: - Con el carbon de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

"El Noticiero" se empeña en llevar y traer à personalidades políticas, dignas del mayor respeto, de aquí para allá, queriendo penetrar hasta en sus intenciones.

Y créanos, pues se lo decimos con toda sinceridad, ningnno de los que cita, tanto del campo romerista, como del fusionista y del nuestro, se lo agradecemos, porque todo es del género bufo y esto va cayendo en lo ridículo.

Escogite un tema mas socorrido y serio, para no disgustar á sua lectores can aus pueriles pasatiempos, sin hacer à nadie gracia.

En medio de tanto fárrago de noticiones, nos dá uno que aceptamos como exacto.

Confiesa que en todos los circulos que visitara, solo se hablaba de lo que pudiera ocurrir al regreso de la corte con motivo del conflicto Martinez Campos-Cassola, indicando que todas las corrientes son favorables a la causa del orden. Como que en ninguna de las combinaciones, figura el partido conservador, claro es'á que nuestro colega, conviene implicitamente que hoy fuera una perturbación llamarle á regir los destinos de la nación.

Y partiendo de esta base, reconoce que el pais quiere paz, y por la paz hará ("El Noticiero") todo lo que le imponga el mas acendrado patriotismo. Conste ssi, conste.

Entre las muchas mejoras locales que se hacen en Almeria, que de un año para otro cambian a aquella capital, ahora está resuelto hacer una via de 25 metros de ancha desde la gran Plaza circular que hace pocos años se hiso al final del Paseo del Principe, la cual irá à erminar al contramuelle. Para la realisación de ese proyecto ha influido mucho y sido atendido el parecer favocable de «La Oronica Meridional».

Aqut en cambio pedimos mejoras de poco coste, como la de flevar el agua desde la calle de Sta. Isabel al Paseo de Chacón y nada conseguimos, ó la de agitarse en sério el proyecto de enannche de la pehlación, con lo cual ingresarian fondos en el arca municipal pira los gastos, y se eviterian las calles | diagonales y a capricho de cinco ó seis metros que dejan los propietarios de los terrenos, y se nos desatiende.

En cambio Almería, á pesar de no estar enlazada con el resto del mundo con las vias que á todos nos comunican, de una pequeña población que era se ha hecho una gran capital á la moderna, y Murcia, con mas elementos, es hoy casi lo mismo que era hace una trein tena de años.

Si aquí pudiéramos traer el espíritu que en otras partes anima para mejoras, ficatas, etc., jcuánto no podría ganar en-ornato y en intereses esta capital!

Dice "El Liberalut

"Decididamente el general López Dominguez ha renunciado á dar publicidad por ahora, á su anunciado Mani fiesto. Lo que hará, si como parece indudable se plantea en el Congreso un amplio debate político, será reproducir sintéticamente los términos de dicho documento, encaminado á reafirmar los puntos de doctrina contenidos en el discurso que dirigió á sus amigos, después de su ruptura con el Sr. Romero Robledo.

En la sesión que ha colebrado la Real nociedad económica de Granada el miércoles último para la distribución de premios, después del discurso de apertura del director Sr. Conde de las Infantas, pronunció otro necrológico el censor de la sociedad Sr. D. Fabio de la Rada Delgado, en el que encontramos en primer lugar las siguientes lineas dedicadas á la memoria de un querido paiuano y consocio nuestro en aquella Económica. Dice así:

"D. Carlos Garcia Clemencin, fallecido en los comienzos del año actual, fué desde el 10 de Octubre de 1884, sócio corresponsal en Murcia de esta Real sociedad económica de amigus del país. Académico correspondiente de la Historia y jefe de negociado de Hacienda pública, ha sido un dignisimo individuo de esta corporación, evacuando con gran celo, actividad é inteligencia cuantas comisiones se le confiaron,

"La Crónica Meridional" de Almeria, periódico casi contemporáneo de LA PAZ por lo cual y por lo que queremos á su director y fundador, y á Almeria, le tenemos especial predilección, ocu pándose de lo bien recibidas que han sido unas mejoras bechas en su publi cación dice:

"Agradecidos al favor que nos dispensan nuestros amigos y al creciente número de personas que nos reclaman "La Crónica", podemos anunciar quo no será esta la última reforma si es que Dios nos dá vida para seguir en nuestras tareas. Después de 30 años de lucha, nosotros no ambicionamos otra cosa sino que nuestro periódico sea útil á todas las clases y á los postergados intereses de esta provincia, cuya campaña viene haciendo desde su primer número habiendo logrado llevar á cabo por su iniciativa muchas mejoras. "

Lo mismo podemos escribir nosotros en nuestra larga haja de servicios, pero no con la fortuna que nuestro querido colega que al fin ha alcanzado la recom pensa á que es acreedor, á pesar de ser aquella una capital de importancia mas inferior que lo es esta. y una provincia la menos favorecida de la suerte.

Desde luego reciba además nuestra cariñosa felicitación.

Nos parece que no está muy en lo cierto nEl Diario de Oribuelan al asegurar que la mezcla del aceite con el pimiento está permitida en la legislación actual. Les la real orden de 4 de Enero de 1887 y verá que en ella, al encargar la persecución de las adultoraciones, se incluye la de aquellos articulos que aunque no sean nocivos, sean o puedan ser causa de fraude; añadiendo mas adelante se tomen medidas especiales en cada localidad, para los productos especiales perjudiciales á la salud 5 á la riqueza pública.

En Almería va desarrollándose la enfermedad variolosa y por lo pronto y de acuerdo con los médicos, se han encargado tres terneras para la inoculación

directa que se verificará por distritos. Alli podia ir ahora ei Sr. Peijotage à sostener sus teories contra la vacuna.

Se va à fundar en esta capital de la diócesis un colegio de vocaciones eclosiásticas de San José, que se sostendrá con los productos de suscriciones y limosuss en metálico o en especie, que recogerán los R. Ouras páriocos, y en

él se admitirán á los jóvenes que tengan vocación, al estado eclesiástico y carezcan de recursos para hacer los estudios ó no tengan los bastantes; la manuten ción de los primeros correrá á cargo del Colegio, los segundos abonarán de 70 á 90 reales mensuales: el vestido, calzado, cama, libros, lavado, etc., será de cuenta de cada colegial.

El'director de la junta promovedora es el Sr. Chantre D. José Canovas Casanova; el depositario, el Sr. Cura de San Pedro D. Ramón Fernández Asensio, y el Secretario, el de San Lorenzo, D. Félix Sánchez García.

Las solicitudes se dirigirán al señor Cánovas, y las limosnas al mismo señor ó á los de la junta.

Nuestro director ha recibido ya el titulo de representante de la Empresa del descubrimiento de la ciencia de la contabilidad, en esta ciudad, por el que queda autorizado para vender el método, libros rayados para la práctica del mismo, para contratar los derechos que se deben satisficer anualmente por establecer en la práctica el Diario demostrativo, para denunciar defraudaciones, y practicar todas las gestiones inherentes á su cargo.

Recomendamos al comercio se entere de este descubrimiento científico que tan utilisimo le resulta para sus operaciones y que le economiza gastos y tiempo.

Carta de Valencia.

Junio 9. Sr. Director de LA PAZ.

En los asilos benéficos. Continuando la crónica de los acon tecimientos con motivo de la estancia de la corte en Valencia, consignaremos que ayer el Ministro de la Guerra, acompañado del segundo cabo, visi taron el campamento, donde no pudo celebrarse el simulacro porque S. M. se encontraba un poco molestada y no asistió. Estuvieron también dos con sejeros de la sociedad valenciana de tranvias. El Sr. Cassola mostró su satisfacción por esta visita, elogiando mucho el campamento.

En la Capitania general.

D. Cristina no salió eyer mañana de este pulacio, recibiendo las visitas de una comisión del conservatorio de mú sica que la ofreció el título de primera dama de honor de dicho centro; de otra de la sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón que entregó á S. M. una valiosa joya en recuerdo de su viaje a esta ciudad y Zaragoza, y de los artistas valencianos Sres. Saborit, Bret y Navarro, quienes salieron altamente satisfechos de la acogida cariñosa que les dispensó la Reina. A este último dió ord n S. M. para que se le antregaran 750 pesetas por la adquisición de un cuadro suyo. Antes de almorgar despachó el Sr. Sagasta con D. Cristins,

En el campamento de Paterna. No quiso S. M. dejar de visitar los hospicios de la Misericordia y Beneficencia, y á las cinco de la tarde salió de la Capitania acompañada de su alta

servidumbre. En ambos asilos admiró el orden y limpieza de los mismos, siendo solamada por los albergados en estas casas. En el primer centro fué obsequiada la Reina con un magnifico pañuelo de mano, primorosamente bor-

Visitas á la Virgen.

De los hospicios pasó la régia comitiva, a la que se incorporaron Sus Altezas, a la capilla de la patrona de Valencia, donde aguardaban el Cardenal Monescillo y el cabildo metropo litano. Las reales personas oraron ante la sagrada imágen, á quien besaron la mano, trasladándose ai paseo de

La Gloriela

donde no pudo celebrarse oportunamente el festival anuncisdo. Permaneció alli la Reina unos 20 minutos, bailando á su presencia lindas labradoras ricamente ataviadas. S. M. es tuvo muy deferente con estas jóvenes con quienes converso. Nutrida orquesta de la sociedad de conciertos amenizó el acto. D. Cristina fué vitoreada incesantemente en el paseo, lleno de invitados. Desde aquí dirigióse á las seis y diez minutos á la

Estación.

Siando aclamada en el trayecto por la muchedumbre que rodeaba los carruajes. Los andenes de la estación ocupados por las autoridades, comisiones, corporaciones y sociedades, muchisimas damas y otras personas distinguidas. El Oardenal arzobispo asistió acompañado de varios canónigos. El Capitán general Sr. Azcárraga dejará & SS. MM. en Almansa, limite de la provincia. La Reina subió al coche salón visiblemente emocionada. Desde la entrada en la estación hasta la salida del 'ron regio los vivas se han repatido

sin interrupción. Al ponerse en marcha el tren las músicas han ejecutado la marcha real, la artilleria ha hecho las salvas de ordenanza, las campanas han sido echadas al vuelo y los hurras de entusiasmo de los valencianos han poblado el espacio.

Punto final.

Valencia ha dispensado á los re yes un recibimiento entusiasta. La Reina Regente guardará gratisimo recuerdo de su breve estancia en nuestra ciudad en la que se le ha tratado con gran cariño y con muestras de extraordinaria adhesión. Bien por la ciudad del Túria, que así sabe honrar á la ilustre dama que regentes la Corona española.

Postscriptum.

Ayer tarde hubo corrida de Toros en nuestra Plaza á la que no pudieron asistir SS. MM. Bichos de la Camara. Matador Cara-ancha. La corrida puede calificarse de buena, Asistió poco público. La cuadrilla trabajadora. Caballos muertos 18.

AGENCIA VALENCIANA.

Albacele 9

S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos pasaron anoche por esta capital á la una de la madrugada.

El tren régio se detuvo en nuestra estación quince minutos; á pesar de lo intempestivo de la hora y de que ayer tarde circularon noticias indicando de que varias de las comisiones civiles y militares que se hallaban dispuestas à acudir á cumplimentar á los ilustres viajeros habian recibido orden de que no lo efectuaran, porque los mismos pasarian por Abacete descansando, fué tan extraordinaria y numerosa la concurrencia que invadió el andén y las inmedisciones de la estación, que uno y otras eran insuficientes para contener el gentio inmenso que anhelaba contemplar á SS. MM.

A la llegada del tren se encontraban en la estación nuestras primeras autoridades civiles y militares; les señores Presidente y Vice presidente de la Di patación y los diputados que componen la Comisión provincial; el Sr. Alcalde, la magistratura de la Audiencia, comi siones del clero de las dos parroquias y diferentes personas quo desempeñan cargos importantes.

El Sr. Obispo de esta diócesis, que con el fin de cumplimentar à S. M. vino anoche en el tren correo desde Murcia, so encontraba también en la estación.

Infinidad de señoras llenaban las tribunas y todas las clases, de Albacete se hallaban alli representadas en grande número y descosas de saludar á la Reina.

Pero bien fuera porque esta viniera rendida por el cansancio ó porque al establecerse el itinerario del viaje se tuviera así acordado, ocurrió que nadie la pudo ver.

La banda municipal entretuvo agradablemente á la concurrencia, antes de que llegara el tren régio.

MOTICIAS

La anunciada fusión de los conservadores ortodoxos de Orihuela y los que siguieron al Sr. Romero Robledo en sus aventuras para abandonarle mas tarde y regresar con el Sr. Moreno Leante al campo canovista, sigue sin haberse llevado á cabo mas que en el nombre.

Se decia que una vez llegada una carta que esperaban de Madrid los ex romeristas, se efectuaria la conciliación. Esto, sin embargo, no se ha confirmado à pesar de que la carta del Sr. Conde de Toreno ha llegado, y no una, sino dos, y la conciliación no se ha hecho.

El presidente y capellanes de San Bartolomé, celebran un funeral por el alma de D. Onofre Juan Bautista Ferro y Oocchi, que falleció el 4 de Abril último, y el cual era patrono de las capellanías de dicha iglesia.

Ayer regresó nuestro Prelado de la expedición á Albacete.

Empiezan à regresar los estudiantes y ya están con sus respectivas familias los jóvenes Sres. Pardo y Clemencin Chapuli.

Se ha remitido informada por la Alcaldia, al Sr. Cobernador, la solicitud de D. José Cayuela y otros tratantes de pimiento, pidiendo se anule la dis prohibe la venta de dicho artículo mezclado con aceite.

Se ha dispuesto de real orden la devolución de 500 pesetas de la cantidad porque se redimió del servicio militar, al mozo José Antonio Molina, de Mula.

Ayer mañana armaron un fuerte altercado dos criadas de servicio, y una de ellas le abrió la cabeza á su contrinconte contra la pared. La lesionada fué conducida al Hospital por los guardias de seguridad, y detenida la agresora.

Mañana se verán en la Audiencia tres causas de los Juzgados de esta capital, por incendio, desacato y quebrantamiento de condena. Están encargados de la defensa, respectivamente, los Sres. Peña, Diez (D. E.) y Guevara, y seran procuradores los señores González (D. M.), Piqueras y Santistéban.

La subasta de las fincas de D. Manuel y Soto Mata se verificará el 2 de Julio.

El precio máximo del trigo en Mayo fué el de 22'85 pesetas hectólitro en Yecla y el mínimo el de 19'20 en Murcia; el máximo de la cebada fué el de 11'15 en Lorca y el mínimo el de 6'15 en Murcia.

"El Ferrocarril" de Almeria niega que haya dicho se concertara un chanchullo entre el Delegado de Hacienda y el arrendatario de consumos, como le atribuyó nEl Criterio Murcianon.

A la advertencia que nuestro Alcalde hizo á la Comisión provincial acerca del mal estado del camino vecinal de Cartagena à Lorca por Fuenteálamo, ha contestado la Comisión que es deber de los Ayuntamientos atender à las reparaciones de los caminos, y que por lo tanto así lo haga en el trozo que corresponde á este término, que ya encargará á los otros Ayuntamientos compongan también los suyos.

nEl Mediterraneon de Cartagena, anuncia cuando "El Criterio" publica una poesía de Torrezhuera: así lo vemos en su número del viernes.

Ignoraudose el domicilio del soldado licenciado, procedente del 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, José Murcia Caravaca, se le avisa se presente en las oficinas, del cuartel de San Leandro de esta capital, con objeto de hacerle entrega de su licencia absoluta y alcances corr espondien tes.

El dia 10 se subastará en La Union el alumbrado público y los pesos y medidas.

El Boletin» publica requisitorias del Juzgado de Instrucción de Cartagena encargando la busca y captura de Ramón Puche Lozano, Alfonso Domenech Ballester y Miguel Martinez Faixá, procesados por lesiones, estafa y hurto, respectivamente.

Unos cacos han robado al Casino de la villa de La Unión.

La hora en que dirà su primera misa, que será rezada, nuestro amigo I) Eduardo Martinez Balsalobre, será à las 9, mañana, en el templo de S. Nicolás.

Mañana secelebraran en la Diputación las subastas para suministro de víveres à los establecimientos benéficos.

En breve se abrirá una escuela pública para niños pobres, que recibirán enseñanza gratuita de las hermanas de San Francisco terciarias de esta ciudad, que residen en la calle de San Nicolas numero 13.

Ayer tarde se reuuió en el Teatro le «Sociedad lirico dramática Julian Romeas. Por unanimidad, se aprobó el reglamento que en ella ha de regir, nombrandose a continuacion los individuos que han de componer la Junta directiva, de la siguiente manera:

Presidente honorario: D. José Zorrilla. Presidente efectivo: D. Ramiro Conde. Vice presidente; D. Jesualdo Cañada, Secretario: D. Santos Ladron de Gue-

Tesorero: D. José M. Peñaflel. Vocales. D. Juan de la Cierva, D. José Martinez Tornel y 11. Salvador Reteve.

Una vez aprobado el reglamento por el Sr. Gobernador, se pondrá al público en la conserjeria del Casino, con el objeto de que lo conozcan los señores socios que no asistieron à la Junta de ayer.

Proximamente tocará una de las bandas de música de esta capital, el pasodoble dedicado á Murcia, titulado Las siete coronas, compuesto por el inteligente aficionado U. Miguel Quetglas Martinez.

Segun dice la prensa de Cartagena para primeros de Julio vendrán á aque -Ilaciudad los regimientos de Sevilla y España à relevar la guarnición actual.

En la corrida de toros en Madrid han resultado heridos graves el banderillero Melao y el picador Fuentes.

Parece que ha presentado la dimisión posición del Sr. Alcalde, por la que se i de su cargo la mayor parte de la guardia municipal de Lorca, habiendo quedado prestando servicio un número escaso de individuos de aquella fuerza. El motivo es la fata de pago.

> Dice «El Eco de Cartagena» que por sus muchas curaciones, los huertanos han dado en llamar medicinas bajadas del cielo à las Pildoras de la Fuensanta y al Elixir Farran, especificos contra las calenturas que prepara el farmacéutico de Murcia Sr. Farran.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia. - Real decreto docidiendo á favor de la administración una competencia negativa entre el gobernador civil de la provincia de Alava y la Audiencia de lo criminal de Vitoria.

Gobernación. - Real orden disponiendo que la segunda temporada oficial del balneario de Marmolejo dé principio el día 15 de Setiembre y termine el 15 de Noviembre.

-Otra mandando que las aguas minerales de Cardó (Tarragona), figuren oficialmente en la clase de las chicarbo natadas, género bicarbonatadas cálcicas, variedad argenical», autorizando la apertura del establecimiento al servicio pú.

de la comisión provincial de Lérida, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Balaguer los primeros días de Mayo de 1887.

-Otra revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Huelva, que declaró incapacitado á don Juan Miguel Mogedas, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de El Cerre.

-Otra confirmatoria de una providencia del gobernador de la provincia de sos. Avila que suspendio de la investidura de alcalde y del cargo de concejal del Ayuntamiento de Los Llanos á don Cándido Martín.

-Otra declarando admisible la demanda contencioso administrativa, presentada en nombre de don Manuel Ansó indemnización por servicios prestados.

Ultramar.-Real orden señalando el día en que ha de verificarse la subasta de la concesión del establecimiento y explotación de redes telefónicas en la Habana.

El viaje de la Reina.

DESDE VALENCIA.

De nuestro corresponsal especial en Valencia recibimos hoy la siguiente

Sr. Director.

Mi distinguido amigo: el pronóstico que hacía al final de mi carta de ayer, [ha resultado exacto, pues pocos momentos después de la salida del correo se plaza. supo oficialmente que la Reina aplazaba su viaje. En su consecuencia saldrá de esta capital esta noche para llegar á Madrid á primera hera de la mañana.

La recepción verificada en Palacio ha sido brillaniísima, tanto por el número como por la calidad de los que á ella dades. han concurrido.

La Reina vestía de negro, ocupando un trono á la derecha el Rey y á sus piés se colocaron la princesa é infanta.

Desfilaron las comisiones de diputados á Cortes, Ayuntamiento, títulos de Castilla, real maestranza, Audiencia, Ateneo Mercantil, Círculos monárquicos, cuerpo consular, comisiones de los pueblos de la provincia y el elemento militar presidido por el general Azcárraga.

de señeras, asistiendo las principales y más hermosas damas de Valencia, entre ellas la señora de Azcárraga con su hija Margarita, señora de Polanco; marquesas de Cáceres, Buil, Fuente el Sol, Fuente Pelayo, Dos Aguas, San Joaquín, Tremolar, San José, Vellisca y Velloris; condesas de Alcudia, Pestagua, Villamar, Buñol, Nieulant, Creyelles y Plasencia; baronesas de Cortes, Llauri, Rogel y Ruaya; señoritas de Madariaga, Dalhander, Dupuy, Chulvi, Frigola y otras muchas.

la plaza de Toros ha resultado una fiesta preciosísima y de grandes resultados para la Beneficencia, pues á ella se han destinado los fondos recaudados por la venta de localidades.

Cerca de 20.000 personas había dentro de la Plaza, que estaba vistosamente engalanada.

A las einco entró S. M. en el palco régio, siendo recibida con grandes aplausos y entusiastas vivas.

Poco después de tomar asiento Su majestad la Reina, las bandas de cornetas de la guarnición, ejecutaron una preciosa diana compuesta por el señor I tes noticias acerca de la salida de la Rei-Llurba.

Después los soldados de la reserva, que vestían chaquetas y gorras escarnadas, hicieron ejercicios en velocípedo.

jefes y oficiales de caballería á caballo, da solamente que reseñar los actos celeque han ejecutado maniobras y ejercicios | brados ayer en Valencia y la llegada de de equitación con una precisión admira- la corte á Madrid. ble.

the state of the same of the s

Las baterías de artillería, tiradas por caballos, hicieron después evoluciones de marcha, de tomar posiciones para combate y de enganche y desenganche de piezas y armones.

La Reina, lo ministros y el pueblo todo, aplaudieron con insistencia.

Los cazadores de Alba de Tormes se lucieron mucho en el juego de esgrima á la bayoneta.

Se presentaron en la plaza en traje de marcha y andando con arrogante marcialidad.

Al verlos salir, el público los recibió con una unánime salva de aplausos.

Cuando el corneta daba las señales para los movimientos, los soldados se movían como si fueran máquinas.

Solo se oía un solo golpe cada vez que manejaban los fusiles para armar, descansar ó simular el ataque.

Tras un descanso de quince minutos, empieza la segunda parte del Carroussel. Un oficial del regimiento de caballe--Otra confirmatoria de un acuerdo | ría de Sesma monta un caballo amaestratrado á la alta escuela, demostrando que es consumado ginete.

> Colocóse en el centro de la plaza un mástil del que partían cintas de colores que llevaban ocho oficiales de cabellería y que las iban arrollando á carrera justa á cuyo término salió del tope del mástil una corona de flores y muchas palomas.

> Una, fué directamente al palco resio, donde cayó, después de repetidos aplau-

Después se formó con vallas un circo en el que se practicaron carreras de obstáculos por veinte oficiales, distinguiéndose el alférez que las mandó y montaba un caballo árabe de pura sangre.

Soldados de infantería, en traje de cuartel, hacen torres catalanas, colocándose Arenas, sobre abonos de honorarios é | unos sobre otros en grupos caprichosos.

Sigue el Carroussel con caballos montados por sargentos, cabos y soldados, resultando un número notable.

Terminó las evoluciones la infantería con secciones de todos los cuerpos de la guarnición. Formóse el caracol admirablemente. El capitán y un corneta sirven de centro y dejan una verdadera estela en la plaza.

El público aplaudió la maestría y precisión matemática con que los soldados ejecutaron los movimientos. Al final formaron una columna representando las eifras de Alfonso XIII.

Este fué el número más admirado. Los soldados que lo ejecutaron llevan casi todos un año de servicio y parecían veteranos.

A las siete de la tarde salíamos de la

El festival militar ha entusiasmado al público. La Reina felicitó á los oficiales que en él han tomado parte.

La función de gala celebrada en el teatro principal estuvo brillantísima. concurriendo á ella todas las autori-

Por la mañana la Reina oyó misa en un altar plantado en Palacio por el regimiento de Otumba, y después salió de Palacio acompañada de la duquesa de Fernán Núñez y marquesa de Monistrol, gobernador de la provincia, alcalde y general jefe del cuarto militar, para visitar los establecimientos benéficos.

Recorrió las calles del Mar, Zaragoza, Caballeros, Serranos, Orfila y Río, dirigiéndose después á la Asociación de be-Acto continuo se verificó la recepción | neficencia domiciliaria de la Vírgen de | los Desamparados, para presidir el-reparto de mil raciones á los pobres que hace la Maestranza de Valencia.

> Esperaban á la Reina las marquesas de San José y Fuente el Sol, condesas de Crexell, Rotova, Pestagua y Ripalda. señoras de León, Espino, Núñez, Saavedra, señoritas de Trigona, Ibáñez y muchas más, y marqués de Quintanar y los maestrantes de Sevilla señores Cruilles y Trigona.

Las hermanas presentaron á la Reina un canastillo de flores. Doña Cristina El carrousel verificado por la tarde en | entregó por su mano buen número de raciones á los pobres.

> Ahora mismo salgo para Madrid, terminada ya la misión que me encargó usted, dándole las más expresivas gracias por las facilidades que me ha proporcionado para el mejor éxito de mi tarea, así también á nuestros lectores por la bondad con que han acogido mis cartas. - El Corresponsal.

> > DESDE MADRID.

De regreso ya en Madrid nuestro ilustrado compañero, nos remite las siguienna de Valencia y de su llegada á Ma-

«Para poner fin á la reseña que he venido haciendo diariamente del viaje Enseguida aparecieron en la plaza los | de S. M. la Reina á provincias, me que-

» Ayer se celebró en aquella capital la

inauguración de las obras de la nueva cárcel, mejora que se dejaba sentir muchisimo en Valencia, pues las cárceles de San Agustín no cumplen por sus condiciones la misión que tienen que desem peñar, por no ser el edificio lo más adecuado á este fin.

Por real decreto de 29 de Julio de 1887 se nombró una Junta de cárceles que preside el cardenal Monescillo. Se adquirieron los terrenos para el emplazamiento de las nuevas cárceles en la zona del cuartel cerca de Mislata. Aprovechando la estancia en esta del ministro de Gracia y Justicia y del subsecretario, se acordó proceder á la inauguración de las obras que se han verificado

»El señor Oliag, en nombre de la Junta, pronunció un discurso dando gracias al Gobierno por la realización de aquellas obras. Era un borrón para Valencia, dijo, la cárcel de Serranos.

El señor Alonso Martínez felicitó á Valencia por haber logrado su deseo de ver que se acometió la construcción de la nueva cárcel y atribuyó á la Reina el éxito de la empresa que se inauguraba, lo cual equivale á anular al Gobierno y á las Cortes.

Expuso los diferentes sistemas penitenciarios alabando á la escuela correccionalista.

»Bendijo las obras el dean señor Cirujeda y el acto terminó con entusiastas vivas al Rey y á la Reina Regente.

» A las seis salió la Corte para Madrid, siendo despedida con el mismo entusias mo y las mismas pruebas de cariño con que fué recibida en la capital del Turia.

» Las campanas de todas las iglesias de la ciudad, que volteaban alegremente, los disparos de la artillería y les vivas de la multitud, peblaban el espacio.

Millares de personas apiñábanse junto á las cadenas de seguridad para presenciar el paso del tren.

Las gentes de la huerta formaban cordón á ambos lados de la vía. A la hora marcada, ocho de la ma-

ñana, la augusta viajera ha hecho su entrada en Madrid, dirigiéndose á Palacio por el Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor.

» Aun cuando por disposición expresa de S. M. se considera terminado el viaje oficial á su salida de Valencia á causa del cansancio y del supremo esfuerzo hecho para no defraudar las justas esperanzas del pueblo valenciano, el de Madrid ha hecho un recibimiento digno á su soberana y tan brillante como se podía apetecer.

» Desde las primeras horas de la manana las inmediaciones de la estación estaban materialmente obstruídas por una inmensa multitud ávida de saludar á la familia real; dentro del andén era absolutamente imposible dar un paso.

» Al sonar el timbre, anunciando la presencia del tren real, un movimiento de ansiedad se reflejó en todos los rostros, y momentos después, Sus Majestades y Altezas saltaron á tierra entre los frenéticos vivas y aclamaciones de la multitud.

»Desde la escalinata del Congreso y los balcones de los circulos conservador y reformista, así como también desde los del Ayuntamiento y ministerio de la Gobernación, se han arrojado gran número de flores al paso del coche que

conducia á Su Majestad la Reina. » También ha regresado el señor Sagasta y los ministros, en cuya fisonomía han querido leer muchos circunstantes el efecto que les ha producido los acon-

tecimientos políticos de estos días. »Imposible el consignar los nombres de las personas notables que han ido á la estáción.

»Sus Majestades han sido objeto, hasta su entrada en Palacio, de una entusiasta y continuada ovación.»

NOTICIAS GENERALES.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley para la persecución del bandolerismo en Cuba ha dado dictamen, análogo al del Congreso.

Uno de los postes colocados cerca de Nancy para marcar la frontera francoalemana ha sido arrancado y conducido á territorio francés.

El hecho ha causado profunda emoción en todos los puebles de la frontera.

El diestro Rafael Molina (Lagartijo) ha sufrido en la Plaza de Toros de Algeciras una cogida, que afortunadamente no ha tenido consecuencias.

Parece que es cosa acordada el casamiento del ex-rey de España, el principe don Amadeo, con la princesa Leticia, hija de Jerónimo Bonaparte.

Telégrafían de Roma que la Encíclica sobre el liberalismo está ya terminada y que se publicará muy pronto.

La iglesia de Cuenca de Campos (Valladolid) ha sido destruída por un incendio.

Los vecinos pudieron salvar los vasos y demás ornamentos sagrados.

Dicese que Mr. Turpin, el inventor de la melinita, ha cedido su patente de invención al gran fundidor inglés mister Armstrong á cambio de una suma de 750.000 francos.

En Odessa se habla de un viaje que en el mes de Septiembre hará al Cáucaso el embajador de Rusia, acompañado de la emperatriz y del principe imperial.

En la dársena del puerto de San Sebastián, y debajo de una gabarra, han aparecido los cadáveres de un barbero y su aprendiz, que hace días se habían ausentado de su domicilio.

Una señorita de Valencia se ha fugado del domicilio de sus padres, después de mandar á su prometido una carta en la que le decía que había resuelto suicidarse, y le enviaba el retrato para memoria.

Han terminado en el colegio de Santa Catalina los exámenes de los alumnos ciegos de aquel establecimiento, mere. ciendo por su resultado los mayores elogies los profesores del mismo.

Las aduanas de Filipinas han recaudado durante el mes de Marzo último, pesos 192.976, cuya cantidad, comparada con la que se obtuvo en igual período del año anterior, arroja una diferencia de 47.467 pesos en favor del presente

Se ha celebrado con grandes festejos en Zamora la fausta nueva para aquella región, de haber sido adjudicadas las obras de la linea férrea transversal que desde Plasencia ha de unirse con la de Astorga, pasando por Zamora y Benavente.

No es cierto, como se ha diche, que los almacenistas de harinas piensen elevar el precio de dicho artículo.

Se atribuye al cardenal Payá, arzobispo de Toledo, la idea de promover una manifestación religiosa por parte del clero, del pueblo, de la nobleza y de las armas, en honor del apostol Santiago en el día de su festividad.

El incidente surgido con motivo de la toma del santo y seña, parece haber entrado en un período de más fácil arreglo con motivo del acto realizado ayer por el general Martinez Campos.

Este se presentó en Palacio á las once de la mañana, se anunció y obtuvo la venia, pidió el santo, y la infanta doña Isebel imitó á Fray Luis de León en su «Deciamos ayer.»

Ignoramos si el santo sería alusivo. La entrevista fué afectuosa, pero breve.

Como la etiqueta impide tomar la iniciativa en las conversaciones, si las personas reales no la facilitan, el general Martinez Campos no pudo decir palabra sobre los sucesos y cuestiones que han sido objeto de los comentarios de estos

Por la tarde, el capitán general, de gran uniforme, hizo una visita á la infanta doña Eulalia. Esta se mostró con él afectuosa y expresiva, pero tampoco se hizo la menor alusión á lo pasado.

Suscrita por don Wenceslao Martínez y otros diputados de la mayoría, se presentará en breve al Congreso una proposición pidiendo un crédito de 250.000 pesetas con destino á los gastos que ocasione la concurrencia de España las Exposiciones extranjeras, y en concepto de subvención á las Cámaras de comercio para que los productores tomen parte en aquellos certamenes.

El Congreso celebrado en Nimes por los sindicatos de los viticultores franceses, ha aprobado por unanimidad las condiciones siguientes:

Que el derecho de Aduanas sobre las pasas se eleve á treinta francos, y que ese producto no pueda circular sin ir acompañado del pase administrativo.

Que se mantenga y ejecute estrictamente la circular del director general de Aduanas.

Que el vino quede excluído en lo porvenir de todos los tratados de comercio. Que la base alcohólica de los vinos

remitidos á la circulación, sea reducida á doce grados.

Que se tolere el enyesado en la dósis

de cuatro francos, y Que la viticultura organica para 1869 una gran Exposición colectiva, bajo la dirección de los sindicatos.

Los derechos impuestos al alcohol en todos los países por cada hectólitre,

En Venezuela, 550; Perú, 525; Méjico, 365; Santo Domingo, 300; Inglaterra y Rusia, 387 á.455; Estados-Unidos de América, 226 á 273; Costa Ri: ca, 220; San Salvador, 200; Chile, 182; Ecuador, 165; Francia, 156; Italia, 148; Holanda, 128; Greeia y Colombia, 110; Bélgica, de 72 á 155; Portugal, 94; República Argentina, 86'25; Brasil, 85'50-Indias Orientales, 85; Uruguay, 72; Suecia y Noruega, 68 á 100; Alema; nia, 60 á 100; Austria, 60 á 100; Haiti-68'43; Dinamarca, 33'65; Suiza, 22, España, 21'10; Egipto, 20, y Sérvia

Consejos de La Higiene para el mes; «Hermoso mes el de las verbenas; sería Juuio el mes más sano del año si la imprevisión de las gentes no diera luga a algunas pulmonías, fiebres intermitentes y otras muchas enfermedades, por creerse demasiado pronto en plono ve-

Aunque ciertos días sean calurosos y á determinadas horas moleste el sol, hay que abstenerse de las bebidas heladas, de las tertulias nocturnas al aire libre; moderar las libaciones, siendo algo parcos en la comida, donde los varios productos del cerdo han de ceder plaza á las verduras.

Los paseos matinales, con ropas de medio tiempo, tras los baños frescos y las bebidas atemperantes, mantendrán la sangre en buen estado, sin debilidad considerable, ni energía extremada, malas cosas ambas al empezar los calores.

Tan luego como se conoció en Valladolid el discurso pronunciado por el senor Gamazo, la Cámara de Comercio y la Junta protectora permanente de la Agricultura, enviaron al diputado castellano los siguientes telegramas que hoy publica la prensa local:

«Exemo. Sr. D. German Gamazo. -Madrid.—La Cámara de Comercio felicita á V. E. de todo corazón. Las clases productoras entreven horizontes más amplios y tienen fe en el porvenir después de su brillante discurso, inspirado en el doloroso problema económico que nos abruma. Reciba la gratitud de esta institución.—Presidente, Gamboa.

«Exemo Sr. D. Germán Gamazo.— Madrid-Una vez más nos demuestra V. E. el espíritu de generosa abnegación que le anima. La Junta permanente protectora de la Agricultura, en nombre de la provincia, se adhiere con el mayor entusiasmo á sus declaraciones en el Congreso, por ser el sentimiento unánime del agricultor castellano y probarnos de nuevo sus nobles aspiraciones. - Velasco, Lecauda, Gamboa.»

Entre los diputados conservadores reina profundo disgusto con motivo de las declaraciones que se hicieron en el banquete celebrado en honor del señor Montero Ríos, pues entienden que la ley prohibe en absoluto hacer declaraciones ni asistir á reuniones políticas á los magistrados.

El criterio del Gobierno no es igual en este caso particular, pues entiende que lo hecho no es más que una prueba de amistad al señor Montero Ríos y de amor á las instituciones y al trono, y en este sentido, el señor Sagasta ha dirigido al presidente del Congreso el siguiente telegrama, contestación al que anteanoche le dirigió el señor Martos en nombre de los comensales del Retiro:

« Valencia 8 (4 t.). — Recibido su tele grama, de que he dado cuenta á S. M. la Reina, que lo ha oido con profunda gratitud, por el nuevo acto de entusiasta adhesión al Rey, á las instituciones y á su propia persona, realizado con motivo del banquete al señor Montero Ríos.»

La proposición presentada por el general Salamanca en el Senado, y cuyo debate se ha diferido hasta el lunes, dice

El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado se virva declarar que, considerando la manifestación verificada en Manila el 20 de Febrero último como hecho de gravísimas consecuencias, desearía que el Gobierno obrase con energía en el esclarecimiento de los hechos y corrección de los individuos que hubieran delinquido 6 autoridades que por debilidad ú otra oausa no hubieran representado dignamento los intereses de la patria.—Madrid 8 de

Junio de 1888.—Salamanca. — Alfonzo. -Ortíz de Pinedo. - El duque de Tetuán.—España y Puerta — Calderón y Herze. - Y para autorizar la lectura Romero y Girón.

Don Agustín de Corlines y Celis ha pedido la declaración de utilidad pública para unos manantiales de aguas minerales que posee en término de San Vioente de la Barquera (Santander), para abrir un balneario,

Providencialmente no se ha registra. anteayer.

Momentos después de las dos descargó sobre aquella población una fuerte tormenta, yendo á caer una exhalación en la fabrica del gas.

La chispa eléctrica penetró por la chimenea de la fábrica y recorrió el cuarto de los contadores, la barandilla del gasógeno, pozo de sifones y la caldera, en donde levantó una chapa de hierro y rompió varios remaches.

Los empleados de la fábrica abandonaron el local, temerosos de que el gas destinado al consumo hiciera explo-Bión

El rayo soldó dos piezas en el cuarto de sifones; y penetrando en las habitaciones de los empleados, rompió infinidad de muebles y cristales.

SUBASTAS.—El 14 de Julio se sus bastará en la Dirección de Propiedade. y Derechos del Estado, en la superinten. dencia de las minas de Almadén y en las delegaciones de Hacienda de Barcelona, Bilbao, Oviedo, Málaga y Sevilla, el suministro de 50.000 frascos de hierro dulce y 5.000 más, si fuesen necesarios, para envase de azogue en dichas minas durante 1888 89, á 5 pesetas Trasco.

Según los datos publicados por la dirección de Aduanas en Abril de este año. se importaron por las de la Península y Baleares principales artículos por volor de 48.733 436 pesetas; pagaron de de rechos 6.742.766, resultando 6.205.108 menos en valores y 1.073.297 menos en baja contribuyeron las aduanas de las provincias de Alicante, Badajoz, Barcelona, Cádiz Castellón, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Lérida, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Zamora.—La recaudación por todos conceptos á cargo de esta Dirección fué de 11.793.575 pesetas, 685.052 más que en Abril de 1887.-Entreron en los puertos españoles 407 buques de vapor con landera nacional y 360 con extran. provincial. jera, que descargaron 47.847 y 165 310 toneladas de mercaderías, respectivamen te, 198 y 148 de vela, que descargaron 9.075 y 36.318; total, 258 550 toneladas.

MARINA. - El comandante de infantería de marina de la escala de reserva, don Francisco Cabrerizo y Sánchez, destinado en el departamento de Cartagena, ha obtenido la cruz de San Hermenegildo.

-Se ha dado orden al crucero Na varra para que vaya al arsenal de la Carraca á reparar averías en la má. quina.

-Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Marín el teniente de navío de la escala de reserva don Luis Murphy y Murphy, que desempeñaba igual cargo en Ibiza.

-El piloto don Serafín García Señoraus, alférez de fragata graduado, ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Caramiñal.

-La escuadra inglesa, surta en Cartagena, saldrá de aquel puerto para la mar el día 10.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del dia 8 de Junio.

Se abre la sesión á las dos menos diez, bajo la presidencia del señor Canalejas, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Pedreño desea que el ministro de Marina remita á la Cámara una copia de la real orden que lleva la fecha | lladolid ha cumplido con la ley. del 12 de Enero de 1887, y en la cual, sometidos á su examen.

El señor Celleruelo denuncia varios hechos ocurridos en la elección de vocales de la Junta del puerto de Jijón.

El señor ministro de Fomento promete enterarse de lo ocurrido, y hacer cumplir con la ley en el caso en que se haya vulnerado.

El señor Peralta ruega al ministro de Fomento que resuelva cuanto antes el asunto referente al ferrocarril directo de Madrid á Barcelona, que hace seis ú opho años que está sin resolver.

El señor Muro anuncia una interpelación, acerca de la suspensión de la Junta provincial de agricultura de la provincia de Valladolid.

El señor ministro de Fomento dice que está dispuesto á contestar en el acto.

El señor Muro explana su interpelado en Ferrol una horrible catástrofe ción, empezando por manifestar la incopetencia de los gobernadores de provincia para intervenir en los asuntos de las juntas de Agricultura que no están, según la ley, á merced de influencias políticas de ningún género.

Si el Gobierno necesita una garantía de esa centralización tradicional de nuestros poderes públicos, tiene un comisario que fiscaliza los actos de aquellas juntas con ámplios poderes para inspeccionar como presidente, pues este carácter tienen los comisarios.

Enumera las funciones de este cargo y su autoridad para convocar juntas y autorizar documentos, funciones todas confirmadas por el decreto de 13 de Noviembre de 1883 y por el art. 19 del reglamento de 15 de Abril de 1887.

Lo único que puede un gobernador con arreglo á la orden de 26 de Junio de 1884 es presidir las juntas, pero no hacer las convocatorias como puede el ministro de Fomento presidir el Consejo Supremo de Agricultura, pero no ordenar la celebración de reuniones.

Entendiéndolo así el gobernador de la provincia de Valladolid, citó á su despacho el 18 de Mayo al presidente de la Junta de Agricultura, rogándole que convocara á una reunión.

Esta tuvo lugar el día 19, pero cambiando de pronto de parecer el gobernador, convoca á nueva junta para el 29, sin aquiescencia del presidente y por su sola voluntad, y posteriormente el día 4.

El señor Muro ve en esto un móvil político que tiene su origen en la reunión que en 10 de Noviembre del año pasado celebraron los agricultores y en derechos que en Abril de 1887, á cuya la que quedó elegida una junta permanente protectora de la agricultura, junta que organizó el meeting de 25 de Marzo.

Actos son estos, dice, que han causado grandes enojos en Valladolid y en Madrid, y creyendo sin duda el gobernador de aquella provincia que interpretaba el deseo del Gobierno, ha tomado las resoluciones injustificadas que sirven de base á esta interpelación y que interesan directamente á individuos de la junta protectora que á la vez son vocales de la

Sigue luego dirigiendo cargos al gobernador por haberse constituído en presidente de dicha junta en ausencia del presidente efectivo, al que admitio la dimision antes de que la presentase, levantando después la sesión y pasando á los pueblos una comunicación dando cuenta de los acuerdos.

Termina excitando al Gobierno á que desagravie al pueblo vallisoletano la extralimitación legal que ha cometido el gobernador.

El señor Navarro Rodrigo contesta al señor Muro, y empieza censurando la junta permanente de Agricultura creada sin autorización de decreto, ley, ni orden alguna.

Fué creada aquella junta con carácter particular, por los mismos individuos que forman la junta provincial de Agricultura.

Es cierto que no estaba en la ciudad el presidente de aquel Consejo, pero no es menos cierto que incurrió en una rebeldía al no acudir á la excitación del gobernador, para que convocase á la celebración de una junta, y por este motivo aquella autoridad hizo la convocato ria por conducto del secretario.

Lee los artículos del reglamento que autorizan al gobernador para presidir las juntas, y el señor Muro interrumpe diciendo: Pero no para convocar.

El señor Navarro Rodrigo contesta; ¡Como si el Presidente de un Congreso no pudiera convocarle!

El señor Muro: ¡Claro que no! El señor Navarro Rodrigo sostiene

que á falta del presidente efectivo puede convocar á junta el gobernador, y termina diciendo que no tiene datos precisos, pero que cree que el gobernador de Va-

Rectifica el señor Muro manifestando se excitaba el celo del Centro técnico de que la ley autoriza al gobernador para la Armada á que activase el dictamen presidir las sesiones del Ayuntamiento, sobre los varios proyectos que estaban pero no para convocarlas, como tampoco puede convocar las Cortes el presidente de una Cámara.

Elogia á la Junta permanente cuyos actos, dice, no serán tan malos, cuando no ha podido ser castigada apesar de haberse excitado contra ella el celo fiscal.

Rectifican varias veces dichos oradores y se termina el incidente.

Se entra en la orden del día y después de aprobarse varios dictámenes, continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El señor conde de Peña Ramiro consume el segundo turno en contra del capítulo del ministerio de Estado, pidiendo la supresión de los correos de gabinete y la elevación á legación de primera clase la de España en Buenos Aires, y la supresión de otras de escasa impor.

Le contesta el señor Vázquez López en nombre de la comisión, así como también al señor Canido, que hizo varias observaciones.

El señor Fabra consume el tercer turno censurando la actual organización de la carrera diplomática y pidiendo que se aumenten los consulados.

El ministro de Estado contestó que no puede formar un presupuesto ideal, sino práctico, porque ciertas reformas no pueden realizarse sin una preparación detenida.

Defendió las Cámaras de Comercio porque son los grandes medios de que

disponen los agentes consulares. Demostró las condiciones que deben tener los cónsules españoles; para proteger los intereses comerciales de su país, porque con sus aristocráticas aptitudes no desciendan al conocimiento de detalles para consignarlos en las memorias que se publican para los comer-

Manifestó que para la reorganización de los consulados tiene pedidos datos á los cónsules generales, teniendo en cuenta que necesita ser trasformado el importante servicio que prestan de un modo completo.

Aseguró que la obra pía no debe pasar á Gracia y Justicia, porque es un centro diplomático, es una misión civilizadora que nada tiene que ver con aquel ministerio.

El vizconde de Campo-Grande recti-

Se aprobó la sección por artículos y se levantó la sesión á las siete.

SENADO

Sesión del día 8 de Junio de 1888.

Se abrió la sesión á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El general Salamanca presentó una proposición pidiendo al Senado haber biarno no exclareciendo los hechos que | de 1889. originaron las manifestaciones armadas en Manila ni castigando á sus autores.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 178, 179 y 180 del reglamento, acordó el Senado que se discutiese dicha proposición el lunes próximo, previas algunas palabras que prenunció el señor ministro de Ultramar en apoyo | Pultkammer. de la urgencia que reclamaba el debate de los presupuestos de Puerto Rico.

El señor marqués de Casa Jiménez excitó al Gobierno para que restringiera la enorme cantidad de azogue que se exportaba para el extranjero, con grave depreciación de este mineral en los mercados de Londres; al mismo tiempo rogó al ministro de Ultramar tomara medidas eficaces para que se ponga coto á la circulación de monedas de plata chinas, las cuales, siendo de valor inferior á las monedas españolas, irrogan perjuicios al comercio.

El Presidente del Senado propuso, y la Cámara acordó acudir mañana al pórtico del Congreso para saludar á Sus Majestades á su entrada en Madrid.

En la orden del día pronunció un enérgico y patriótico discurso el digno senador señor Rada y Delgado, contestando al de don Fernando González. Al rechazar el señor Rada los conceptos separatistas emitidos por el orador, se originó un vivo incidente entre ambos senadores, declarando el señor González que su lenguaje no era separatista, sino hijo de la sinceridad de sus convicciones confirmadas por el ejemplo constante de la historia.

TELEGRAMAS.

Paris 8.—La Bolsa se presenta hoy encalmada y con tendencia menos buena que en los días anteriores. El temor de complicaciones y el parte de ayer sobro la recaida del emperador de Alemania, han contrarrestado el excelente movimiento que se observaba en casi todos los valores. El 3 por 100 frances abre á 83,17.

París 8.—En los círculos políticos no se cree que por ahora al menos llegue á celebrarse el tratado de comercio franco-italiano, dada la actitud del gobieno francés que desea que Italia amplie sus concesiones.

Este estado de cosas no podrá menes de contribuir al aumento de la importa ción en Francia de los productos de España y de otros países convenidos, que

tienen productos similares á los italianos. Londres 8 - Inglaterra se ha adherido oficialmento á la convención relativa al Canal de Suez.

Paris 8. - Esta tarde se ha recibido un despacho de Alemania anunciando que según afirma La Gaceta de Colonía, el señor Roberto Victor Puttkanuncer, vicepresidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, ha presentado la dimisión.

La autoridad del periódico que da la noticia la presta carácter de autentici dad y la protección de Bismarck al ministro dimisionario aumenta notoriamento su interés.

Hay verdadera impaciencia por conocer los fundamentos de la dimisión, acaso relacionada con la modificación constitucional de Rusia, de no estarlo con

otros sucesos de carácter internacional, severamente censurados por todas las personas desapasionadas. Roma 8.—En la Encíclica dirigida

por S. S á los obispos de Irlanda, se dice que nunca fué propósito de la Santa Sede, suscitar obstáculos á las justas reivindicaciones irlandesas; pero sí contener estas reivindicaciones en los límites de la más estricta legalidad.

Paris 8.—El ministro de Comercio ha dispuesto que el trasporte Canton, que es esperado en Porquerolles (cerca de Tolón), reciba la visita sanitaria antes de autorizar el desembarco.

El Canton tuvo durante la travesía cuatro fallecidos del cólera antes del día 5 de Mayo último, pero después de esta fecha el estado sanitario de la tripulación y pasaje ha sido muy satisfactorio.

La próxima llegada del Cantón, había producido cierta alarma en Porquerolles, Tolón, Marsella y demás puertos franceses del Moditerráneo, donde no se olvidará jamás que la última epidemia colérica que tantos estragos causó en el Mediodía de Europa, fué importada principalmente por los transportes franceses procedentes del Tonkin.

En vista de esto, las autoridades francesas redoblaron las medidas de precau-

Paris 9.—Los italianos residentes en esta capital celebraron ayer una importante reunión, en la cual aprobaron una exposición dirigida á su Gobierno, en favor de la pronta conclusión del tratado de comercio franco-italiano, y pidiendo que Italia concurra oficialmen visto con desagrado la conducta del Go- te d la Exposición universal de París

Apesar de esto, el Gobierno de Roma perseverará seguramente en su actitud contraria al concurso oficial de Italia en dicho certamen.

Berlin. 9.—El emperador de Alemania ha aceptado la dimisión que le ha presentado el ministro del interior señor

El soberano, queriéndole dar una muestra de su particular aprecio, le ha nombrado comendador de la orden de Hohenzollern.

Lista del sorteo celebrado el 9 de Junio de 1888.

Quinto sorteo de irradiación.

PREMIO MAYOR 400000 pts.

Número 02001. PREMIADOS CON 25000 pts. Todos los billetes terminados

en 001. PREMIADOS CON 3000 pts. Todos los billetes terminados

PREMIADOS CON 100 pts.

en 01.

Todos los billetes terminados

Aproximaciones con 15000 pesetas .- Los billetes anterior y posterior al premiado con 400000 pesetas.

Ningún billete será agraciado con más de un premio. Los que por razón de sus terminaciones obtengan dos ó más, percibirán sólo el de mayor importancia.

El próximo sorteo se verificará el día 19 de Junio.

Boletin comercial

, A . A

Villafranca del Vierzo (León) -La situación de este mercado es la siguiente: trigo de 44 á 46 rs. fanega centeno de 32 á 34 íd. id.; cebada de 26 á 28 íd. id; barbilla de 38 á 40 íd. íd.; garbanzos de 100 á 140 fd. fd; 'alubias de 64 á 100 ídem íd.; vino tinto del país á 14 reales cántaro; íd. de Toro y Zamora á 28 ídem idem.

El este mercado se han presentado muchos artículos á la venta, pero pocos compradores. Esto demuestra que no hay dinero y todos quieren vender para adquirirlo.

Ha sufrido mucho el país con las grandes heladas y nieves, muriéndose el ganado vacuno, cabrío y lanar por falta de pasto. También en el viñedo se ha presentado una enfermedad que seca las cepas, causando mucho daño en Cacabalos, pueblo que dista una legua de esta villa.

Con este motivo han salido comisiones á examinar los terrenos invadidos y no han podido clasificar la enfermedad.

Tiempo de mucho calor.

Los campos regulares. Pozaldez (Valladolid). —La situación de este mercado es la siguiente: trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno de 20 á 21 fd. id.; cebada de 16 á 17 fd. ídem; algarrobas de 20 á 21 íd. íd.; harina de primera á 16 reales arroba; íd. de 2. á 15 id. id.; id. de 3. 4 13 id. id.

En la última semana han salido de esta bodega 4.500 cántaros de vino blanco y 2.000 de tinto al precio de 7 á 9 reales cántaro.

La extracción se anima, debido á que es el punto donde corren los precios más bajos y sus clases dan excelentes resultadés.

El campo bueno, y si no sobreviene un contratiémpo se espera buena cosecha. Los majuelos pujan con mucha fuerza.

Cotimación oficial del dia 8

| #AWNAG =4==== | ; U16 | : Ultime | | Morimianie | | |
|--------------------------------|------------------|----------|------|------------|--|--|
| Fondos Públicos | pracie | | Alm. | Deja | | |
| | 1 | | | - | | |
| Deuda perpetua al 4 | | | | | | |
| por 100 interior | | 20 | | > | | |
| Idem id. pequeñes | | 20 | | > | | |
| Idem id. fin corriente. | 4 1977 TO | 20 | 10 | > | | |
| Idem id. fin prézimo. | 1,25,171,170,170 | 00 | > | • | | |
| Idem id. al 4 por 100 exterior | 71 | 90 | | 05 | | |
| Idem id. pequeños | 0.000 | 90 | | • | | |
| Deuda amortisable al | i ' | " | - | - | | |
| 4 por 100 | 8.5 | 80 | 20 | | | |
| Idem id. pequeñes | | | 05 | | | |
| Billetes hipotecarios | | 30 | " | | | |
| de Cuba | | 60 | 10 | | | |
| Anualidades de Cuba | | 00 | | - | | |
| Carpetas provisionales | VV | vv | - 1 | | | |
| de Cuba | an | 00 | . 1 | | | |
| Obligaciones munici- | Vo | " | - 1 | • | | |
| pales | 00 | 04: | | | | |
| Obligaciones del Ban- | .00 | ٧. | • [| • | | |
| co Hipotecario | AO | 00 | . 1 | | | |
| Cédulas hipotecarias | 017 | vv. | | | | |
| | 104 | 00 | 50 | | | |
| | | 00 | 30 | • | | |
| Acciones del Bance de | 80 | VV | - 1 | | | |
| | 490 | 00 | _ | | | |
| España de Tabacos | 100 | 50 | * | 9 | | |

Cambios sobre plasas de la peninsula.

| - | PLAZAZ | Date | Benef PLASES. | | Dake | Bei | |
|------|----------|------|---------------|-----------|-------|-----|--|
| - | Albacet | 0-50 | , | Lorca | 0-66 | | |
| 1 | Alcoy | 0-15 | , | Lago | 0-26 | | |
| 1 | Alicant | 0-25 | , | Maiaga. | 0-20 | | |
| 9 | Almeria | 0-25 | • | Murcia. | 0-25 | | |
| ı | Avila | 0-50 | , | Orenze. | 0-15 | | |
| 1 | Badjos. | 0-40 | • | Ovlede. | 0-15 | | |
| ı | Barcel* | 0-15 | • | Palenc* | (-28 | | |
| I | Bejar | 0-25 | , | P. de M | 0.25 | | |
| ١ | Bilbao. | 0-15 | • | Pampla. | 0.40 | | |
| ١ | Burgos. | 0-25 | , | Pontev* | 0-21 | | |
| ı | Cáceres | 0-40 | • | Reus | 0-15 | | |
| ı | Cádis | 0-15 | | Saism. | 0.26 | 1 | |
| ı | Cartaga | 0.30 | × | 8 Seb. | 0-14 | | |
| 1 | Castello | 0-50 | • | Santer. | 0-25 | | |
| ١ | C. Real | 0-50 | • | Sto Cross | | | |
| 1 | Córdob | 0-25 | • | Tenef. | 1-06 | | |
| ł | Cornia | 0-25 | > | Santiag | 0-35 | | |
| I | Cuenca | 1-26 | • | Segovi | 0-44) | | |
| 1 | Ferrol. | 0-25 | • | Sevilla. | G-#6 | | |
| 1 | Gerona. | 0-25 | • | Soria . | 0-75 | | |
| ı | Gijon | 0-25 | • | Tarrag* | 0-56 | | |
| ١ | Granad | 0-25 | | T. de la | | | |
| I | Guadia. | 0.50 | 9 | Reina. | 0-65 | | |
| ı | Haro | 0-25 | • | Teruel. | 0-35 | | |
| 1 | Huelva. | 0-25 | > | Toledo. | 0-50 | - 4 | |
| 1 | Huesca | 0.25 | , | Tudela | 0-50 | | |
| | Jaen | 0.25 | , | Valenca | 0-18 | | |
| | J. de F. | 0-15 | • | Vallad. | 0-25. | | |
| 1 | Leon | 0-40 | , | Vigo | 0-15, | | |
| | Lérida. | 0.15 | • | Vitoria. | 0.26 | | |
| | Liperes | 0.10 | , | Zamora | 0-40 | | |
| 2000 | Logroft | 0-40 | , | Zarag* | 0-15 | 1 | |

En uno de los dias de la semana pasada tomó el hábito de religiosa justiniana en el convento de esta orden. i) . Josefa Lena Alba.

Ha sido nombrado llavero del correccional de esta ciudad, el cabo reitrado de la guardia civil D. Isidoro Lajara, cuya plaza estaba vacante por fallecimiento de D. Jose López Albero.

Bl Teatro-Circo de la calle Real, de Cartagena que muy bien podemos llamar nuevo coliseo, consta de 462 butacas, 28 plateas, 14 palcos, 27 butacas de anfiteatro, 650 ssientos de grada alta y un número bastante crecido de sillas numeradas detrás de las plateas

Se fija ia cabida del local en 2,200 espectadores, número algo inferior á los que antes de la reforma podrian colocarse.

El alumbrado consiste en 150 luces de gas colocadas en un semicirculo à la altura del piso principal, habiendo además dos grupos de cuatro luces cada una, en la desembocadura.

La festividad de Ntra. Sra. del Carmen ha de revestir este año solemnidad inusitada en Cartagena, pues como dicha iglesia està constituida en parroquia, los feligreses se proponen que la fiesta à su patrona sea un verdadero acontecimiento preparando para ello variedad de festejos.

Dentro de pocos dias, volverá al estadio de la prensa en Cartagena, nuestro antiguo colega « isi Conciliador».

Un periódico, después de dar por

cierto que las escuadras reunidas en Barcelona, habran hecho las salvas con los mayores cañones para levantar su voz, cada uno mas alto que su vecino, calcula que suponiendo un término medio de carga, de 40 kilos de pólvora, por tiro, se han gastado en salvas 400,000 kilógramos, que à 2 pesetas hacen 800,000 pesetas.

Dice «El Noticiero»: «El laureado poeta D. Francisco Pareja de Alarcón, esta de enhorabiena, ayer se ocupa de sus composiciones nuestro colega (El Criterio Murciano).

Al cerrar este número llega á nosotros la noticia de que el Exemo. Sr. D. Mariano Castillo, al volver à su casa de misa ha perdido el conocimiento y ha fallecido efecto no tanto de la edad que alcanzaba, como de la grave enfermedad que venía enseñoreándose en su quebrantada naturaleza. Enviamos á sus sobrinos y hermanos políticos el testimonio de nuestro sentimiento.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

De un largo artículo que hoy publica «El Resumen» contestando á La Justicia creemos de interés copiar los siguientes parrafos:

·Si t davia le parece poca la franqueza de «El Resumen», mas tendremos.

Desde el campo republicano nuestro colega, desde el monarquico nosotros, ambos entendemos que la politica es | algo mas que agitación de intereses. que lucha per alcanzar posiciones offciales, que reparto de beneficios.

Graepel y Sturgess

ALMACEN

16 MONTERA 16

DEPOSITO

CLAUDIO COBLLO. 43

Madrid

APARATOS para

Catálogos gratis y

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

gaseosas.

Sucursal en Valladolid; acera de

LA PBRLA ANTI-GASTRALGICA

del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afeccio-

ues del estómago, sea dolor, scedia o

vinagres vomitos después de las comi-

das; inapetencias, debilidad estomacal,

saburras, disenteria, y en general para

todas aquellas molestias que revelan?

Para mayores datos dirigirse al autor.

Devosito. - Sevilla; El autor, Farma-

malas digestiones, sean o no dolorosas.

Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús Garcia Sanchez, Lenceria. 52-19

Preciode enda franco 6 plas

NO MAS

Las pildoras de RIAZA de Pé-

rez Negro, es el remedio mas se-

guro conocido hasta el dia, para

curar RADICALMENTR las flebres

ntermitentes ya sean tercianas,

cuartanas o cotidianas. El exito ex-

traordinario que han alcanzado en

toda España es la garantia más

Se encuentran de venta en to-

das las mejores farmacias al pre-

cio de 5 pesetas la caje, de 80 pil-

doras y 3 pesetas la media caja

con 40.—En Murcis, fe "ascia de

los Sres. Pino y Vivo Martinez,

Cortina, Farmacia catalana y de-

Sr. Martinez Valero. - Cartagena.

Sr. Rizo (drogueria) -Lorca, se-

nor Sastre, y en Madrid, en casa

de su autor, Ruda, 14, farmacia

MELROSE

favorito del

Es positivo que restablece les

canas, cabelios blancos ó mar-

chitados á su color natural

de la juventud. Se vende en

frascos de dos tamaños á precies

Cabello

Restaurador

Alhama, Sr. Rodriguez. - Bullas,

más farmacias y droguerías.

de Pérez Negro.

segura de su eficacia.

cia Globo: Tetuan, 20.

Recoletos, 6.

Esto sentado, lo que no diriamos quizá quien nos conociese menos, podemos decirselo à «La Justicia»

Preguntenos si este año y el que viene todos los siguientes, mantendremos nuestros principios, conservaremos integra nuestra significación, sostendremos nuestras aspiraciones, inclusa la aspiración revisionista, y resueltamente contestaremos que si.

Preguntenos si hoy, ó mañana, ó alguna vez podremos pactar apostasias, y resueltamente contestaremos que no. Pero si nos pregunta nuestro colega otra cosa cualquiera, es probable que no podamos ya responder con igual preci-

sión. Sobre todo, no siendo precisa, clara

y correcta la pregunta misma. ¡Coadyuvaran los amigos del general López Dominguez á resolver las dificultades personales, no. A quitarle compromisos de encima à un gabinete. no-A tapar agujeros abiertos en la fusión, no. A evitar el fracaso de la politica liberal y la vuelta de los conservadores,

á eso tal vez coadyuvariamos, y según

Buscarán los amigos del general López Dominguez portillos por donde volver sometidos à la fortaleza, para sumarse cou la guarnición? No Aceptarán trausacciones con los que les piden ayuda en esta crisis politica? Tales pueden ser las transacciones, que las debamos rechazar hasta sin examen: tales, que quepa y convenga examinarlas; tales, que fuese locura, ó inclinación al suicidio, ó apasionada intransigencia no admi-

Pero gué han hecho hasta ahora los amigos del general López Dominguez? sentacion al Sr. Cánovas de su hermano Hasta ahora no han hecho nada, ni han

pedido nada, ni han intervenido, mas que para lamentarla, en esta agitación política donde solo inquietan á la mayor parte los movimientos de la codicia, que aqui despierta siempre à la primer campanada de rebato.

El unico hecho, el único dato y el único nombre de que los periódicos han podido apoderarse estos dias, sabe nuestro colega «La Justicia» en qué consiste

y a qué se reduce. Nos referimos à ciertas indicaciones dirigidas á un amigo personal y político del general López Dominguez, al bravo y pundonoroso general Chinchilla. La Justicia, debe saber también cuan digna, cuán franca, cuán noble y propia de la lealtad de su carácter fué la actitud de este querido y distinguidisimo amigo nuestro, cuyo nombre es tan merecedor de respeto en la politica como de simpatias en el ejercito.

El hecho de que la infanta D. Isabel diera ayer el santo y seña al Capitán general de Madrid y el no menos significativo de que este último visitara después à la infanta D. Bulalia, mer ciendo de S. A. la mas cordial y afectuosa acogida, fueron anoche objeto de animadisimos comentarios.

La mayoria de las opiniones consideraba estos hechos como prueba de que la cuestión de etiqueta estaba por completo terminada, y por ende que la situación del general Martinez Campos ya de suyo buena en el conflicto surgido, se habia hecho una vez descartado el incidente parlamentario verdaderamente formidable

El Sr. Linares Rivas ha hecho la pre-D. Rafael Villar Rivas y del ex-diputado

á Córtes Sr. Valledor quienes con éste acto han hecho su profesion de fe conservadora.

Es casi seguro que hoy no se celebrara Consejo de Ministros, por el cansancio natural de los Ministros que han acompañado á la Reina. Mañana es probable que lo haya, para examinar, y quizas resolver las cuestiones pendientes.

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envio, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

MARIA MAGDALENA

EL PASMO DE SICILIA son dos magnificas oleografías que pueden obtener los suscritores de La Paz por solo dos pese-TAS la primera y por TRES la se-

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON. con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejorías casi instantáneas.

Depósito general, farmacia de La Estrolla, 7, Fernando VII, Barcelona.

PRECIOS DE INSERC ON. - Anuncios; uno o dos dias, 5 cents, linea, por tres o cuatro 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que o u an de lineas del tipo ocho a una columna, Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los su scritoros se rebaja el 25 por 100 y pago el dia de la publicación

Almanaque. Yanata 90 dias

| Junio, | 30 | di | is. | |
|-----------------------|------|----|-------------------|----|
| Viernes 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Sabado 2 | | | | |
| Domingo 3 | 10 | 17 | 24 | " |
| Lunes 4 | 111 | 18 | 25 | , |
| Martes 5 | | | The second second | |
| Miércoles. 6 | 13 | 20 | 27 | -, |
| Jueves 7 | 114 | 21 | 28 | • |
| Lunes 11 Sol . Lune . | 4-36 | 1 | 7-24 8-44 | 1 |

Boletin religioso.

Santoral. - Mahana: s. Bernabé ap. y s. Bernabé. Jubilco. — Mañana en la iglesia de San Autonio, y se aplica per D. Anselmo Sandoval y esposa, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por 1). Rafael

ARMS I THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PR Anuncios.

de medias horas.

Miró y Gonzalvez y esposa, misas

MUEBLES buenos y baratos. San Cristobal, 6, Mureia. A 6 ptas. mesas camillas

sillones de despacho mesas de cocina sillas valencianas De 45 à 50 comodas - 4'75 à 10 zaferos de hierro mllerias y toda clase de muebles

sias baratos que en otra parte.

LAS BI, ENGRAGIAS FLUICS BLANCOS

FECIENTES y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, per las PILDORAS 6 Inveccion de DEL DOUTOR FOURMIER Exijese sobrecada caja, cada pildora, la Signatura : Kana Souracez,

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

Paris, 32, Placode la Madeleine



muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito: 114 Southampton Row, I ondres. DIQUEMARE pesetas, calle de Zoco. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Las nuevas maquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA 6 1105

pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18

Anuncios de defanción a funerat. A una columna 7 ptes, en la 1." y 3 en a 4.º página.

A dos columnas 12 Mayor tamaño a precios convencionales .- A los suscritores se rehaja el 25 por 190. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

VICTOR BALAGUER. ~~

UN TOMO 4 REALES

Se vende en nuestras oficinas.



CA GRAN RENEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico aleman Dr. Gutler à ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita

Emblanquece al esmalte. los dientes y da brillo

Aromatiza in fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vi-

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la huca. Es además un específico que por su elegancia.

buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene fran gramos de Elixir, lleva su correspondiente capillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultanes. mente con el Elixir, aumentan el embelleri.

miento y blancura de los dientes.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO XLVI. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especio, nente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en un publicación que, como La Moda Rlegante Ilustrada, tiene por resión poner al alcence de sus suscritoras el arte de vesti contoda su economia, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan. - La Moda Rlegante Nustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, senoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magnificos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. -- Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, á toda senora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Pildoras y ungüento Hollovvay

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la Eimpureza de la sangre, la cual es el manantial de la vidas. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medie de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan toko y energia à los nervios y los músculos, y fortificau la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extreme salutifera en el higado y los rinones, dellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, By dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes j fortificantes de estas pildores, con tal que, al emplearlas se g atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, romedio alguno que pueda compararse con el maravilloso uns guento Holloway, el cual poses propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento enque penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el auido vital expuisea toda partícula morbosa, refrigera y limpiatodas las partecofermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánderes, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatiamo, la gola, la neuralgia, los dolores y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales bolicarios del mando entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, on su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

FOR DOS REALES HECTOLITRO. asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enósotero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofen-

sivo, y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las hotellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosôtero pronto se vuelve ágrio, mientra el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICO ENESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACII.

CALLE MONCADA, 20 -BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

